

Acta de la Comisión Académica del Programa de Doctorado celebrada el viernes 10 de enero de 2020, en el Seminario 2 del Instituto de Estudios de las Mujeres, a las 10.h en primera convocatoria y a las 10.30h en segunda,

Asisten las profesoras: Cándida Martínez, Teresa Ortiz, Adelina Sánchez, Ana Muñoz, Carmen Gregorio y Amalia Morales

Orden del día

1º Aprobación del acta de la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento.

2º Informe de la coordinadora.

Informa la coordinadora que se no han producido novedades respecto a la reunión de diciembre de 2019.

3. Asignación de directoras y tutoras a las nuevas doctorandas.

Tras cumplirse el plazo de selección, admisión y matrícula, el programa cuenta con 18 nuevas matriculadas este curso, y aun queda pendiente asignarle a algunas de ellas directora y tutora. Estas son las nuevas alumnas y sus directoras.

Alumna	Directora/ Tutora
-Irene Adarve Martínez	Ana Alcázar Campos
-Rebeca Borasso	Adelina Sánchez Espinosa
-Raquel Cantos Vicent	Nuria Romo
-Mateo Cardillo	Gerardo Rodríguez Salas
-Sandra Caregalo	Carmen Rodríguez (pendiente asignación)
-Laura Valentina	Milena Rodríguez
-Beatriz Durán García Máster	Ana Muñoz Muñoz
-Inés Fernández Cava	Ángeles Lara Aguado (debe iniciar los trámites como profesora colaboradora del programa)/ (tutora Lola Mirón)
-Ana Isabel García Cortés	Isabel Navas
-Débora Godoy	Carmen Gregorio
- Lourdes Monserrat Mendieta Lucas	Ana Alcázar

- Nuria Olmedo	Victoria Robles y Roser Manzanera (codirectoras)
-Sonia Ortega Castro	Juana María Gil/ (tutora Amalia Morales)
- Julia Pérez Amigo	Nuria Romo Avilés
-Veronica Paula Reggione	Adelina Sánchez Espinosa
-Carolina Rojas Madrigal	Ana Alcázar
-Jara Lucia Salguero	Marga Sánchez y Marta Díaz
-Marina Viseras Calvache	Carmen Gregorio

4. Aprobación curso de actividades formativas para alumnado de doctorado 2020

Las actividades formativas previstas son las siguientes:

a- Seminario sobre Fuentes de Información, revistas y bases de datos. José Antonio Frías y Ana Muñoz 5-6 de marzo 2020 (cerrado-confirmado)

b- Seminario sobre Metodologías, que coordina Carmen Gregorio. Se ha confirmado para metodologías cualitativas Elena Casado (14 y 15 de mayo 2020)

c- Curso sobre medios audiovisuales (Elisenda Ardevol, Universidad Oberta Cataluña)

La profesora Teresa Ortiz propone a Marta González para impartir un curso sobre epistemologías feministas. Si no pudiera para esta formación, se le invitaría para las jornadas doctorales de noviembre. También se propone como posible docente a la profesora Socorro Suárez.

d-Curso impartido por la profesora Eulalia Pérez Sedeño (Pendiente confirmar).

e- Las jornadas doctorales se celebrarán el jueves 26 y viernes 27 de noviembre de 2020.

Respecto a la sesión de presentación de Planes de investigación de doctorandas/os se acuerda celebrar el 16 de octubre de 2020.

La coordinadora recuerda que la denominación de los cursos debe ser la que figura en la memoria verificada dado que este aspecto es evaluado a finales de año.

5. Aprobación de solicitudes y temas de trámite

La coordinadora no ha recibido ningún documento de trámite de la E.I de Postgrado. Recuerda que en las prorrogas extraordinarias se deben solicitar 3 meses antes de que les venza el plazo. No hay problema con las prorrogas de 3 a 4 años. Sí hay problema en la de 4 a 5 porque se les bloquea la página y no pueden acceder a doctorado.

Se acuerda que, para no retrasar los procedimientos, la coordinadora les dará el visto bueno y se ratificará en la próxima reunión de la comisión.

6. Otros temas

La profesora Adelina Sánchez informa que se han defendido las dos tesis de co-tutela del programa; la de Josmary Santoro y la de Will Marie Rosado ambas defendidas en Bolonia.

La profesora Teresa Ortiz pregunta si las nuevas adscripciones de profesorado al instituto se pueden incorporar al programa de doctorado ya que algunas reúnen las condiciones académicas. También informa que el 4 de febrero se hace efectiva su jubilación y que va a solicitar la figura de profesora colaboradora, por lo que seguirá en el programa.

La coordinadora informa que la universidad ha aprobado que el profesorado pueda estar en dos programas, pero aun se ha de modificar la normativa para que sea efectiva la medida. Por ahora deben darse de baja en el que estén para incorporarse a este.

Las asistentes felicitan a la profesora Cándida Martínez López por el premio de *Granadina por la libertad* que le fue concedido en diciembre de 2019.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12,50 horas

Fdo: Amalia Morales Villena
Secretaria

VºBº: Cándida Martínez López
Coordinadora